

ÓRGANO QUE SE REÚNE	Asamblea General De Socios			FECHA	22/03/2025
PROYECTO	Calle 33 No. 78-45 Piso 2 Barrio Laureles, Medellín				
HORA INICIO	08:00 am	HORA FINALIZA	12:20 pm	DURACIÓN	4 horas 20 minutos

• <i>ASISTENTES</i>		
Nro.	NOMBRE	CARGO/ROL
1	Nora Isabel Saldarriaga	Presidenta/representante legal
2	Silvia Irene Berrocal	Socia
3	Aleyda Gaitán Pedraza	Socia
4	Fernando Machado	Socio
5	Sandra Carrión Suárez	Socia
6	Jaime Numaël Carrión	Vicepresidente

NOTA 1:

Asisten también, la contadora Paula Andrea Álvarez y el revisor fiscal Luis Carlos Salcedo.

NOTA 2:

Fanny Suárez informó que no asistiría debido a compromisos personales.

Orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Designación del presidente y secretario de la asamblea
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Presentación y aprobación del reglamento de la Asamblea
5. Elección del comité verificador del acta
6. Lectura del acta anterior
7. Presentación del informe de gestión 2024
8. Lectura de los estados financieros y aprobación
9. Distribución de los excedentes 2024 y aprobación del presupuesto 2025
10. Requerimientos legales DIAN
 - 10.1. Autorización al representante legal para solicitar permanencia en régimen tributario especial
 - 10.2. Excedentes
 - 10.3. Aportes

- 10.4. Objeto social
- 11. Dictamen del revisor fiscal
- 12. Propositiones y varios

• **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:

Después del llamado a lista de asistencia, se deja constancia del quórum representado en un 90% de socios activos, suficiente para sesionar y deliberar según los Estatutos.

2. DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

Por unanimidad se elige la presidenta de la Asamblea a la señora Sandra Carrión Suárez y Aleyda Gaitán Pedraza como secretaria. Total, de votos 6, que representan el 100% de los asistentes.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Los socios(as) asistentes, 6 presenciales, aprueban el orden del día, que representan el 100% de los asistentes.

4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA

El/la presidente(a) de la asamblea da lectura al proyecto de reglamento, y es aprobado sin modificaciones por 6 socios(as), que constituyen el 100% de los socios asistentes a la asamblea.

5. ELECCIÓN DEL COMITÉ PARA VERIFICACIÓN DEL ACTA

Las personas designadas para la verificación y aprobación del acta son: Nora Saldarriaga, Fernando Machado y Jaime Carrión. Aprobados por los 6 socios participantes, que constituyen el 100% de los socios asistentes a la asamblea.

6. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Los/as socios/as asistentes, 6 personas, por unanimidad deciden no dar lectura al acta anterior, debido que esta fue leída y aprobada en la asamblea anterior y fue enviada con antelación a la cuenta de correo de cada socio(a).

7. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN 2024

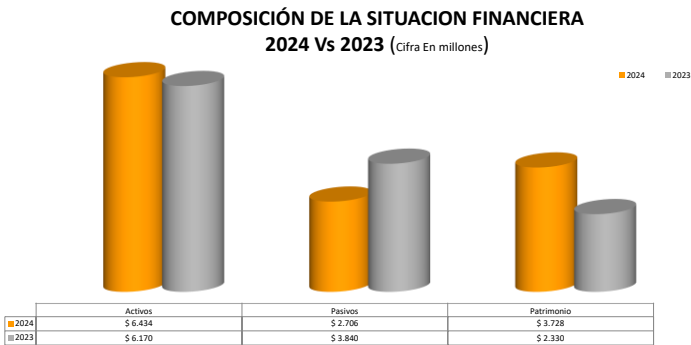
La señora Nora Saldarriaga, procedió a presentar el informe de gestión 2024, resaltando que fue buena la gestión que se realizó durante el año anterior. Hace énfasis en la importancia que tiene cada una de las áreas en la gestión y estabilidad financiera de la organización.

(Anexo 1: informe de gestión)

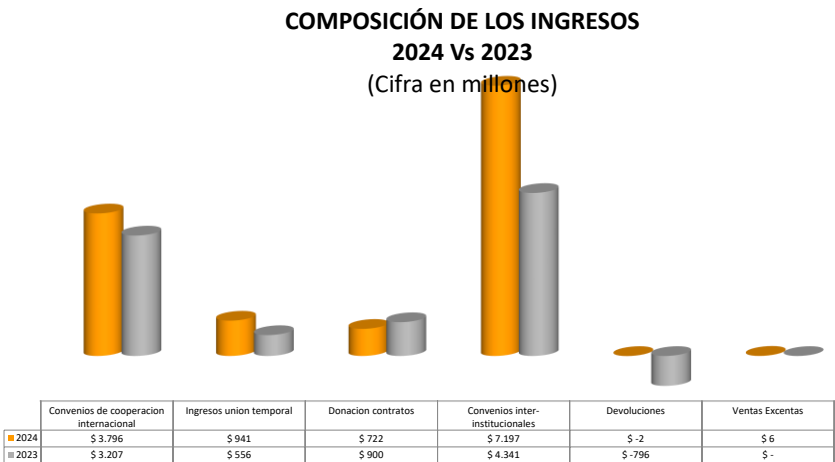
8. LECTURA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y APROBACIÓN

La contadora designada por Abakos, presenta los estados financieros de la Fundación, mostrando las principales cifras de la composición financiera.

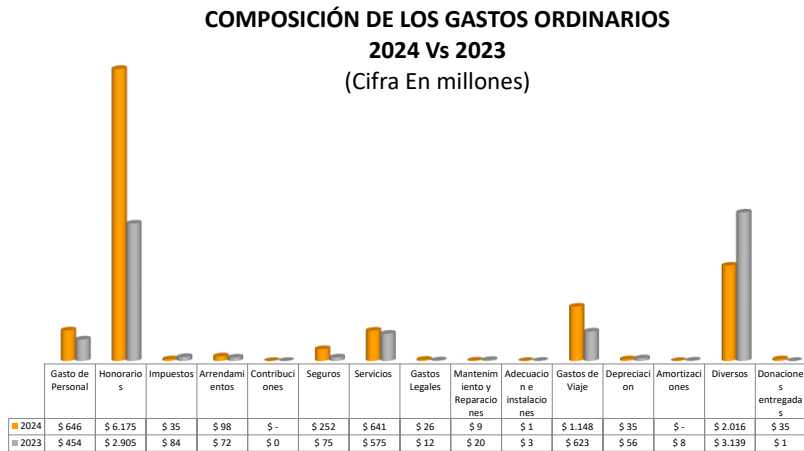
Estado de la situación financiera (composición del activo)



Estado de la actividad integral (composición de los ingresos)



Estado de la actividad integral (composición de los gastos)



(Anexo 2: Estados financieros)

Los estados financieros son aprobados por 6 de los socios asistentes a la asamblea, quienes representan el 100% de los socios asistentes.

9. DISTRIBUCIÓN DE LOS EXCEDENTES 2024 Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO 2025

Nora Saldarriaga, presenta el presupuesto anual y explica cada uno de los rubros. Señalando que, el valor de los excedentes fue calculado para la inversión en el presupuesto, determinando lo siguiente:

Funcionamiento: \$ 739.880.856

Recurso humano: \$ 468.082.200

Apropiación para otros gastos no financiados dentro los proyectos ejecutados acorde al objeto social de la Fundación: \$932.851.254

Se cuenta con reserva específica del año 2023 cuya destinación se había valorado en un total de 547.463.111, de los cuales se ejecutó 273.000.000 en el mismo año, para cubrir gastos financiados por los proyectos. En la actualidad se cuenta con un saldo de 274.463.111 los cuales se aprueba sean ejecutados en los próximos 3 años, de acuerdo al objeto social de la Fundación.

Una vez presentados estos datos, se somete a consideración de la asamblea la aprobación del presupuesto anual 2025 y la distribución de los excedentes 2024, siendo aprobados por unanimidad, por los 6 socios asistentes a la asamblea, quienes representan el 10% de los socios.

(Anexo 3: Presupuesto 2025 y Distribución de excedentes 2024)

10. REQUERIMIENTOS LEGALES DE LA DIAN

- 10.1. Designación del representante legal para actualizar permanencia en el régimen tributario especial: Por decisión unánime con un total de 6 votos, lo que representa el 100% de los socios asistentes, la asamblea general de socios designa a Nora Isabel Saldarriaga, para que realice ante la DIAN, la solicitud de permanencia de la Fundación Forjando Futuros en el Régimen Tributario Especial.
- 10.2. Aclaración sobre los excedentes y distribución: Por ninguna modalidad directa o indirecta, se entregarán de manera individual, durante su existencia, ni en su disolución, ni liquidación. La asamblea reitera que se dará cumplimiento según lo enunciado.
- 10.3. Los aportes sociales no son reembolsables bajo ninguna modalidad y no generan derechos de retorno para el aportante, ni directa ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución, ni en su liquidación. La asamblea reitera que se da cumplimiento según lo enunciado.
- 10.4. Objeto social. El objeto principal corresponde a las actividades meritorias, enumeradas en el artículo 359 del estatuto tributario y que las mismas son de interés general y de acceso a la comunidad en los términos previstos en los párrafos 1 y 2 del artículo 359 del estatuto tributario.

Se somete a consideración los requerimientos legales de la DIAN, los cuales son aprobados por unanimidad por los 6 socios presentes en la asamblea de socios.

11. DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

El revisor fiscal, Luis Carlos Salcedo, presenta el dictamen de revisoría fiscal, expresando que está conforme a las leyes y normas vigentes del país. Que se hizo auditoría mes a mes a la parte contable, a la razonabilidad de la administración de los recursos y a cumplimiento de la legislación. (Se anexa dictamen)

12. PROPOSICIONES Y VARIOS

- Postular un revisor fiscal suplente y delegar a la Junta directiva para el análisis de la hoja de vida y aceptación del mismo.
- Nora Isabel Saldarriaga, postula a el nuevo socio Señor Gerardo Vega, para los cual realiza lectura de la carta de ingreso. **Una vez leída la carta los socios asistentes aprueban su ingreso, con 6 votos, lo que representa el 100% de los socios asistentes.**
- Doña Silvia propone que la fundación analice y presente un proyecto para la casa de la memoria en el barrio Obrero de Apartadó. Para lo cual propone se analice el borrador de proyecto que ya se tiene y busquen posibilidades de presentarlo.
- Doña Silvia solicita que la F.F.F la apoye en la gestión de un esquema ante la JEP, por estar acreditada como y víctima y en razón de los hechos ocurriros la semana anterior. Por lo cual se define que se harán todas las gestiones correspondientes.
- Se propone continuar con el análisis del software para la elaboración de planos de los proyectos de vivienda con el fin de mejorar los tiempos de respuesta, específicamente con el software Magic plane, de tal manera que se optimice el cruce de datos con otros softwares relacionados.

Se propone hacer asamblea extraordinaria para revisar nuevas propuestas de socios que deseen reintegrasen a la FFF.

No se presentan más proposiciones y varios, por lo tanto, se da por terminada la asamblea general de socios/as, siendo las 12:40 de la tarde.

SANDRA ELENA CARRIÓN
Presidenta Asamblea

ALEYDA GAITAN PEDRAZ
Secretaria Asamblea

Comité verificación del acta

JAIME NUMAEL CARRION

FERNANDO MARCHADO

NORA ISABEL SALDARRIAGA